



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

REUNIÓN VIRTUAL 3/2021 DEL GRUPO DE DELEGADOS ASESORES
Martes 17 de mayo de 2021 // 15.30 a 17.30 horas de Montevideo (-3 GMT)

PRESENTES 32 UNIVERSIDADES MIEMBRO

Universidad de Buenos Aires	Delegado Asesor	Iván Bigas
Universidad Nacional de Córdoba	Delegado Asesor	Carlos Barioglio
Universidad Nacional de La Plata	Delegada Asesora (a)	Cecilia Lorenzetti
Universidad Nacional de Cuyo	Delegada Asesora	Jimena Estrella
Universidad Nacional del Nordeste	Delegado Asesor	Gustavo Tripaldi
Universidad Nacional del Sur	Delegada Asesora	Claudia Samoria
Universidad Nacional del Litoral	Delegado Asesor	Pedro Sánchez Izquierdo
Universidad Nacional de San Luis	Delegado Asesor	Félix Nieto Quintas
Universidad Nacional del NO Pcia. de Bs. As	Delegado Asesor	Gastón Crupi
Universidad Nacional de Quilmes	Delegado Asesor	Juan Luis Mérega
Universidad Nacional de Mar del Plata	Delegado Asesor	Daniel Antenucci
Universidad Nacional de Entre Ríos	Delegado Asesor	Daniel Capodoglio
Universidad Nacional de Rosario	Delegada Asesora	Cecilia Candusso
Universidad San Francisco Xavier	Delegada Asesora	Norma Márquez Cavero
Universidad Mayor de San Andrés	Representante	Ramiro Bueno
Universidade Federal do ABC	Delegado Asesor	Dalmo Mandelli
Universidade Federal do Rio de Janeiro	Delegados Asesor	Amaury Fernandes
Universidade Federal de Goiás	Representante	Francisco Quaresma de Figueredo
Universidade Federal de São Carlos	Delegado Asesor	Márcio Weber Paixão
Universidade Federal de Santa Maria	Delegado Asesor	Erico Flores
Universidade Estadual Paulista	Delegado Asesor	Jose Celso Freire
Universidade Federal de Minas Gerais	Representante	Katherine Rodrigues
Universidade Federal do Rio Grande	Delegado Asesor	Milton Asmus
Universidade Federal do Rio Grande do Sul	Representante	Edinson Pignaton y Fabiano Aguiar
Universidad de Chile	Delegado Asesor	Eduardo Vera
Universidad de Playa Ancha	Delegada Asesora	Cecilia Arriagada Correa
Universidad de Santiago de Chile	Delegada Asesora	Anoek van den Berg
Universidad de Valparaíso	Delegado Asesor	José Luis Meza
Universidad Nacional de Asunción	Delegado Asesor	Edgar Sánchez
Universidad Nacional de Itapúa	Delegada Asesora	Susana Fedoruk
Universidad Nacional de Concepción	Delegado Asesor	César Vargas
Universidad de la República	Delegado Asesor	Gonzalo Vicci
Secretaría Ejecutiva	Álvaro Maglia Fernando Sosa Laura Adinolfi Juan Manuel Sotelo	

Presentes en Sala registrados

Universidad Nacional de Asunción – Marta Barrios
Universidade Federal de Goiás – Sara Guiliana Gonzales Belaonia y Rosângela Carreira
Universidade Estadual Paulista - Camila Marconi
Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires – María Forneris
Universidad de la República – Lorena Muñoz.
Universidad de Chile – Mirza Navarro y Monserrat Hernández

ACUERDOS

1. La apertura de la Sesión 3/2021 del Grupo de Delegados Asesores estuvo a cargo del Secretario Ejecutivo, Álvaro Maglia. En este tramo se informó acerca del aplazamiento de la *III Conferencia Mundial de Educación Superior (CMES2021)*, para el año 2022, aún sin fecha precisa de realización, así como de las instancias del Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior que se vienen realizando.

2. Establecer un plazo de 15 días para que los DA comuniquen modificaciones u observaciones al borrador de Acuerdos de la Reunión virtual 2/2021 del Grupo de Delegados Asesores de 20 de abril de 2021, que consta en el *Distribuido 2* de la presente Sesión, dándose posteriormente por aprobada.

3. a. Se aborda el informe de la Comisión de Seguimiento de los Agrupamientos Académicos, Distribuido n° 3 de la presente Sesión, en respuesta a lo solicitado por Acuerdo n°5 de la Reunión Virtual 3/2020 del Grupo de Delegados Asesores del 18/06/20.

Tras una introducción del Secretario Ejecutivo, resaltando algunos aspectos cuantitativos y cualitativos del informe, se intercambia por el Plenario del Grupo de Delegados Asesores, haciéndose notar la significación y trascendencia del mismo para una mejor comprensión de los desarrollos, pero también de las dificultades, y las acciones que debieran emprenderse para mejorar el funcionamiento y el impacto de estos Agrupamientos. Se señala la figura del “Delegado Asesor” con carácter fundamental.

b. Se acuerda profundizar algunos aspectos del informe y viabilizar las propuestas contenidas en el mismo con fines de mejora, articularlo con las acciones de implementación del Plan Estratégico, así como informar al Consejo de Rectores.

4. a. Se informa del abordaje conjunto de la Comisión Permanente de Posgrado (CPPg) – principalmente a través de su Coordinación– y la Comisión de Seguimiento de los Programas ESCALA, generando primeros avances en la construcción de un Piloto de Movilidad Virtual de Estudiantes de Posgrado, con características comunes al establecido para los estudiantes de grado (pregrado) pero también con las diferencias que caben a estos dos niveles de la enseñanza superior.

b. Se informa también del envío de un cuestionario a las Universidad Miembro, solicitando información sobre el interés de adhesión, a un Piloto de Movilidad Virtual de Estudiantes de Posgrado, posible oferta académica en el mismo y una aproximación al número de ofertas posible.

5. a. Tomar conocimiento del informe del Secretario Ejecutivo acerca del seguimiento de la implementación del Piloto de Movilidad Virtual para Estudiantes de Grado, convocatoria semestre 2 de 2021, y el cuestionario evaluativo aplicado a los estudiantes seleccionados para el primer semestre.

b. Tomar conocimiento de la prórroga del plazo para la postulación del Piloto de Movilidad Virtual para Estudiantes de Grado, convocatoria semestre 2 de 2021, hasta el 28 de mayo para los estudiantes que escojan cursos cuyo comienzo sea posterior al mes de junio; y acordar con el nuevo cronograma ajustado a esta nueva situación, el que consta en el Distribuido 5 de la presente Sesión.

6. Sobre la base de previos informes y asuntos pendientes a resolver, vinculados con la realización de las XXVIII Jornadas de jóvenes Investigadores (JJI) con sede en USACH, el Secretario Ejecutivo y la Delegada Asesora de USACH Anoeck van den Berg, informan al Plenario sobre nuevas definiciones y avances vinculados a la organización de las mismas.

En tal sentido se exponen:

- La propuesta de lema o título de las XXVIII JJI es: ***“Generación de conocimientos desde el Sur para el mundo post-pandemia”***
- Los temas de las JJI serán los habituales a lo que se suma el del lema.
- La página web de las XXVIII JJI está creada, y se dará a conocer oficialmente con el lanzamiento de la convocatoria.
- Los cupos para cada Universidad es el que establece la normativa vigente, aunque podrían –de acuerdo con la Plataforma contratada- incrementarse.
- Se invitará a participar a jóvenes investigadores de las Universidades Públicas de Chile (Jóvenes Investigadores Invitados)

7. a. Tomar conocimiento de la información en Sala sobre la edición de Pasaporte AUGM, como experiencia de fortalecimiento de la interculturalidad, llevada a cabo entre el 10 y el 14 de mayo, y significar el importante apoyo de la Universidad Nacional de Cuyo en la organización de esta instancia (en particular de Cecilia Coria Esteves de la Dirección de Cooperación Internacional, Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado de la Universidad Nacional de Cuyo), tanto como el apoyo técnico de la Oficina de la Secretaría Ejecutiva (en particular el Lic. Edward Braida, del área de comunicación de la respectiva Oficina).

b. Valorar a esta primera experiencia de Pasaporte AUGM, con carácter positivo y satisfactorio.

c. A los efectos de perfeccionar la actividad y dada su alta valoración, se crea un Grupo de Trabajo para proponer ajustes de la experiencia de cara al futuro.

d. Integrar el Grupo de Trabajo con las Universidades responsables de cada capítulo por país, esto es las Universidades: Nacional de Cuyo (UNCuyo), San Francisco Xavier de Chuquisaca (USFX), Estadual Paulista (UNESP), de Playa Ancha (UPLA), de Asunción (UNA) y de la República (Udelar); incorporando también, dado que desarrolla experiencias similares, a la Universidad de Santiago de Chile (USACH).

8. Tomar conocimiento del informe del Secretario Ejecutivo del programa de conmemoración del *X Aniversario del Observatorio de Cooperación Ciudad-Universidad*, el que consta en el Distribuido 8 de la presente Sesión y en el que se informa la distinción de buenas prácticas y fortalecimiento del Banco de Buenas Prácticas del referido Observatorio.

9. Tomar conocimiento del informe dado en Sala por la Secretaría Ejecutiva acerca de la 2da. Circular, en preparación del V Congreso de Extensión Universitaria de AUGM, la que consta en <https://www.ufsm.br/app/uploads/sites/346/2021/04/segunda-circular-v-congreso.pdf>

10. Recomendar al consejo de Rectores la aprobación del proyecto de Escuelas de Invierno (EVI) “Educación en Derechos Humanos”, la que consta en el Distribuido 10.1 de la presente Sesión, propuesta por la Cátedra AUGM de Derecho Humanos.

11. Tomar conocimiento del informe que consta en el Distribuido 10.2 de la presente Sesión sobre la realización de la Escuela Verano-Invierno “*Buenas prácticas en la cadena productiva de hortalizas*”, iniciativa del Comité Académico Agroalimentario.

12. Tomar conocimiento del informe que consta en el Distribuido 10.3 de la presente Sesión sobre la realización entre el 26 y el 30 de abril de 2021, de la Escuela Verano-Invierno “*Género, diversidad y políticas públicas*” en el marco de *Cuestiones de género en clave interdisciplinaria*, con sede en la UNCuyo.

13. Tomar conocimiento del informe del Secretario Ejecutivo, sobre las actividades programadas desde la Coordinación Operativa del Observatorio Regional de la Autonomía y los Presupuestos Universitarios, con una actividad propuesta para acontecer junto con el LXXIX Consejo de Rectores.

14. Acordar el texto final de la “*Propuesta del Reglamento de Funcionamiento del Observatorio Regional de la Autonomía y los Presupuestos Universitarios*”, el que consta en el Distribuido 11.2 de la presente Sesión, y remitirlo al Consejo de Rectores recomendando su aprobación.

15. a. Tomar conocimiento de la propuesta realizada por la Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS) para sumarse como AUGM al proyecto “*Monitoria Internacional*”, cuyos antecedentes constan en el Distribuido 12 de la presente Sesión, y agradecer la presencia en Sala de las autoridades de la UFRGS: Pró-reitora de Ensino, Profa. Cíntia Inês Boll y Vice Pro Reitor de Ensino, Prof. Leandro Raizer.

b. Tomar conocimiento de los planteos realizados en la sesión sobre la propuesta realizada por UFRGS

c. Postergar el asunto para una próxima reunión y solicitar a la UFRGS se contemple un plazo adicional para una respuesta al respecto.

16. a. Acordar con la propuesta de convenio distribuido con el n° 13 de la presente Sesión, trabajado desde la Coordinación Operativa del Observatorio Regional de la Autonomía y los Presupuestos Universitarios con la Red Ibero-americana de Derecho Universitario, e introducir en el texto las modificaciones y ajustes propuestos en Sala por el Secretario Ejecutivo.

b. Remitirlo al Consejo de Rectores recomendando su aprobación.

17. a. Tomar conocimiento de la nota remitida por la Red de Editores de Revistas de Extensión Universitaria de AUGM (REDREU) comunicando las solicitudes de adhesión a la Red, la que consta en el Distribuido 14 de la presente Sesión.

b. La Secretaría Ejecutiva junto con Presidencia de AUGM, avanzarán en la aceptación de las referidas Revistas a la REDREU, con el particular estudio de cada caso.

18. Tomar conocimiento de la comunicación del Secretario Ejecutivo sobre la construcción de un mapa informativo de las Universidades AUGM, que consta en el Distribuido 15 de la presente Sesión.

19. a. Tomar conocimiento de la nota entrada de último momento por la Secretaría Ejecutiva, por la que el Delegado Asesor de la Universidad de Chile, Eduardo Vera, solicita el auspicio de AUGM a la actividad de extensión organizada por la Facultad de Derecho de esa Universidad, celebrando los 30 años de Mercosur, denominada “*Desafíos actuales de la integración en América Latina: Una mirada en el MERCOSUR, la Alianza del Pacífico y la Comunidad Andina de Naciones*”; que se llevará a cabo los días 30 de junio, y 7 y 14 de julio próximos.

b. Proponer al Consejo de Rectores otorgar el auspicio solicitado.

20. Establecer como fecha de la reunión 4/2021 el próximo 7 de junio y de la reunión 5/2021 el 23 de junio.